PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 17 de marzo de 2023

Señor
JUAN ANTONIO TAUTIVA DUEÑAS
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4663625**
Coordinador Agencia Pública de Empleo
Regional Santander
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes marzo del año 2023

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.4663625**del año 2023

LINA JOHANA QUINTERO GRANADOS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37707541 de Charalá, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Agencia de Empleo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada uno de los contratos la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 36.461.367). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2023, b) Diez (10) pagos iguales mensuales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($ 3.563.000).

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales para apoyar el desarrollo y la implementación de acciones de orientación y estrategias de atención para oferentes o buscadores de empleo y potenciales empleadores, en el marco de los servicios de gestión y colocación que se brindan a través de la Agencia Pública de Empleo.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Adelantar procesos de orientación ocupacional a través de los diferentes canales entre ellos el chatbot, a los usuarios de la Agencia Pública de Empleo para identificar las necesidades individuales, mejorar la calidad de la información registrada en el aplicativo, definir o	Se realizó contestación verbal, através de llamada telefónica y escrita, a los requerimientos de usuarios que presentaron solicitudes por el chatbot.	Se anexa imagen de registro.

	redefinir su perfil ocupacional.		
2	Realizar talleres grupales de orientación ocupacional de manera presencial o virtual, según el procedimiento de Orientación Ocupacional y el documento Guía de Orientación Ocupacional.	Esta actividad no se presento en el periodo informado.	N/A
3	Desarrollar acciones de atención que contribuyan al cumplimiento de los indicadores de producto y de gestión, entre ellos los relacionados con la estrategia CampeSENA, garantizando la calidad y veracidad de la información registrada en el aplicativo web de la Agencia Pública de Empleo.	Esta actividad no se presento en el periodo informado.	N/A
4	Realizar el seguimiento a la ejecución de los indicadores de manera periódica y aportar estrategias de mejora para su cumplimiento.	Esta actividad se realizó mediante el informe semanal en archivo Excel de la creación de vacantes, personas y empresas orientadas.	Se adjunta imagen de correo electrónico.
5	Brindar apoyo al sector empresarial en el manejo del aplicativo de la Agencia Pública de Empleo para el adecuado proceso de publicación de vacantes y la consecución de perfiles	Esta obligación se cumplió mediante el la publicación de solicitud a vacantes.	Anexo imagen del proceso.
6	Realizar el seguimiento a las solicitudes de vacantes publicadas por el sector empresarial a través del aplicativo de la Agencia Pública de Empleo, retroalimentar los avances de acuerdo con la trazabilidad del proceso y propender por el cierre de la colocación en la plataforma.	Esta actividad se realizó mediante el aplicativo APE SENA, y con llamadas telefónicas, el envió de correos electrónicos para cerrar procesos o ampliar plazos para la consecución de los perfiles requeridos.	Se anexa imagen.
7	Apoyar las acciones de intermediación laboral a través de las diferentes estrategias, tales como ferias y microferias de empleo, ejecución de convenios, eventos de promoción y divulgación, estrategia CampeSENA que contempla: DETE a la plaza, encuentros empresariales con el sector rural, entre otros; realizando el registro correspondiente en el aplicativo web.	Esta actividad se cumplió con el apoyo y atención a los usuarios que asistieron a la feria MAS EMPLEO PARA LAS MUJERES, realizada el 8 de marzo. En esta feria se hizo soporte de estudio y experiencia y se logró realizar la postulación a las vacantes ofertadas.	Se anexa listado de usuarios atendidos y fotografía.

8	realizar procesos de orientación ocupacional e intermediación laboral grupales e individuales a los aprendices, egresados SENA y población de la estrategia CampeSENA.	Esta actividad no se presento en el periodo informado.	N/A
9	Promover en el sector empresarial los perfiles de los egresados SENA, con el fin incidir en su vinculación laboral y contribuir al cumplimiento del indicador de colocaciones de egresados SENA	Esta obligación se cumplió mediante mediante la colocación de perfiles egresados SENA.	N/A
10	Apoyar la implementación de acciones de orientación ocupacional e intermediación laboral para la población migrante y Colombianos Retornados de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos de atención; así como realizar talleres de sensibilización al sector empresarial para promover oportunidades de empleabilidad para esta población	Esta obligación se cumplió mediante la orientación a personas extranjeras.	N/A
11	Elaborar informes de gestión y atender los demás requerimientos solicitados por la Coordinación de la Agencia Pública de Empleo, por el supervisor o cualquier organismo de control en virtud del cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales.	Esta obligación se cumplió mediante la respuesta del correo electrónico, así como de a atención a las instrucciones recibidas en reuniones e instructivos. También mediante el envío de los informes semanales.	Anexo pantallazo.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación*

del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9448344237, correspondiente al operador APORTES EN LINEA, mes de MARZO de 2023). (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,



LINA JOHANA QUINTERO GRANADOS
Contratista
C.C. No. 37707541

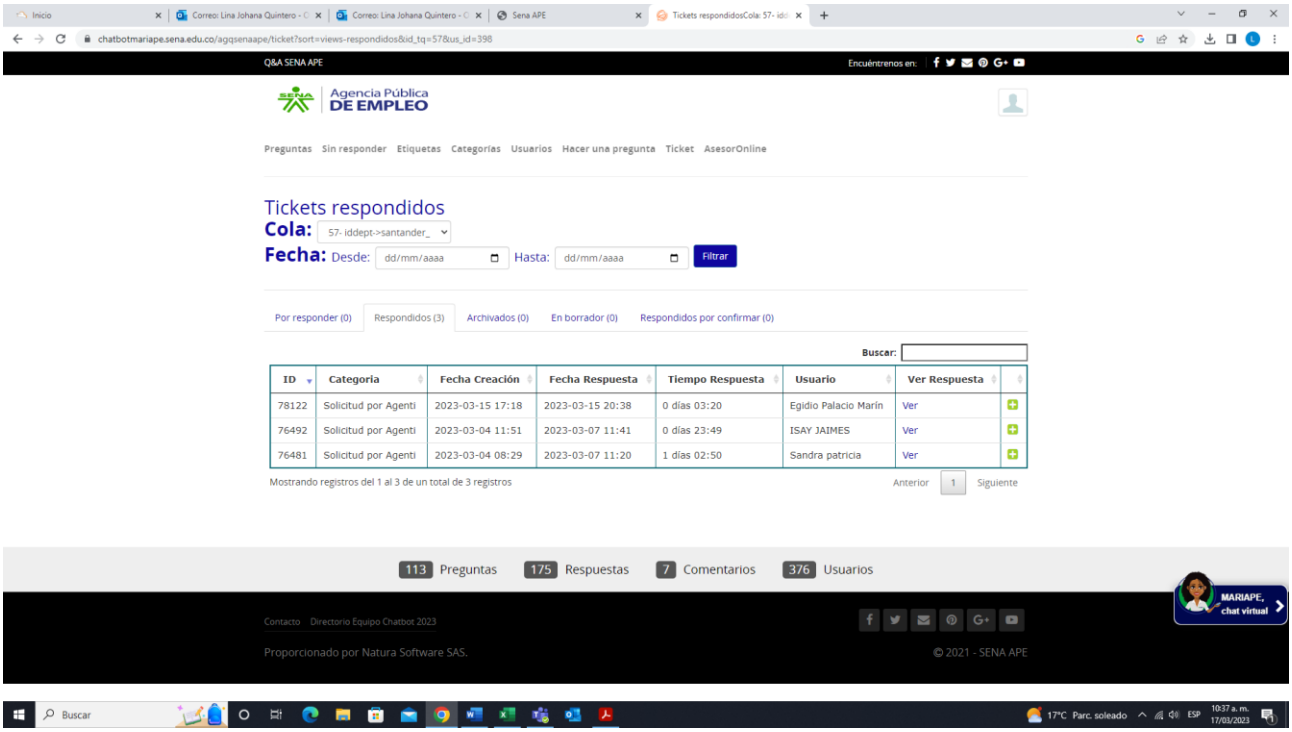
Recibí a satisfacción:

JUAN ANTONIO TAUTIVA
Supervisor Contrato CO1.PCCNT.4663625 de 2023
Coordinador Agencia Pública de Empleo

EVIDENCIAS DOCUMENTALES MARZO DE 2023

1 . Adelantar procesos de orientación ocupacional a través de los diferentes canales entre ellos el chatbot, a los usuarios de la Agencia Pública de Empleo para identificar las necesidades individuales, mejorar la calidad de la información registrada en el aplicativo, definir o redefinir su perfil ocupacional.

- Se realizó contestación verbal, através de llamada telefónica y escrita, a los requerimientos de usuarios que presentaron solicitudes por el chatbot.



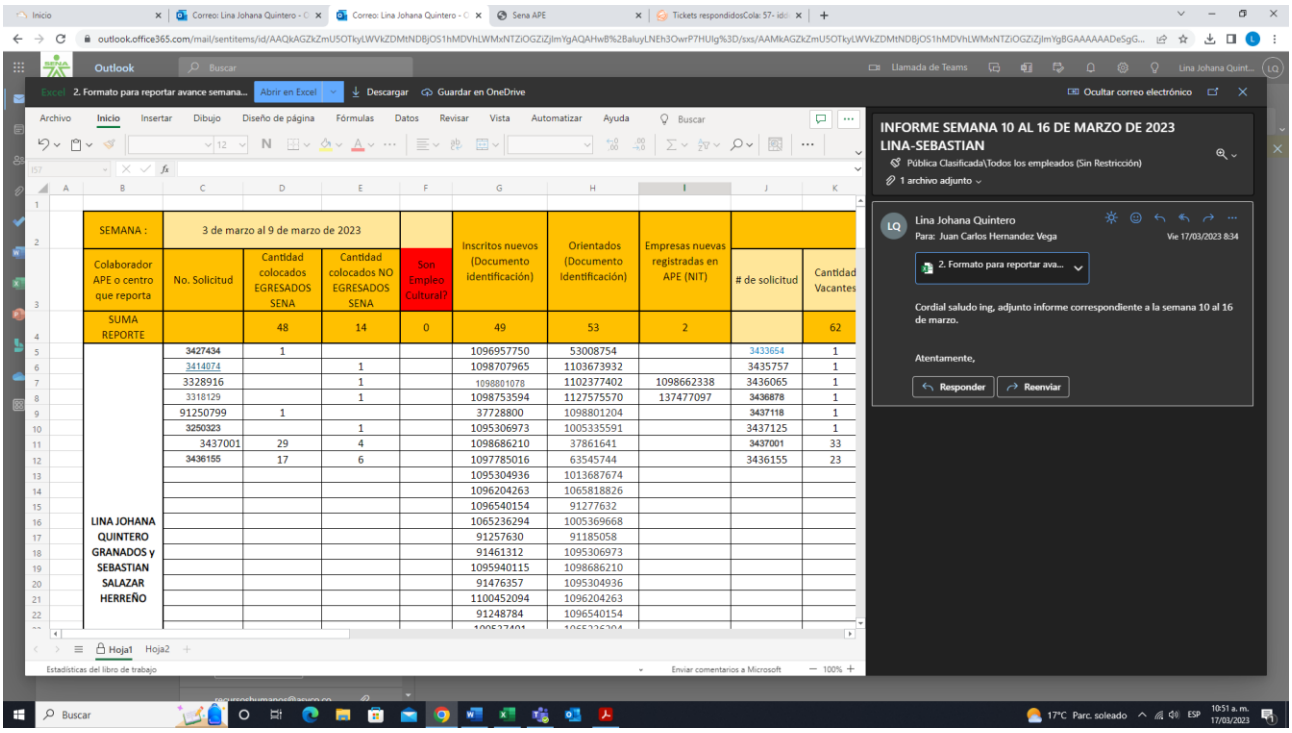
2. Realizar talleres grupales de orientación ocupacional de manera presencial o virtual, según el procedimiento de Orientación Ocupacional y el documento Guía de Orientación Ocupacional.

N/A

3. Desarrollar acciones de atención que contribuyan al cumplimiento de los indicadores de producto y de gestión, entre ellos los relacionados con la estrategia CampeSENA, garantizando la calidad y veracidad de la información registrada en el aplicativo web de la Agencia Pública de Empleo.

N/A

4. Realizar el seguimiento a la ejecución de los indicadores de manera periódica y aportar estrategias de mejora para su cumplimiento.



SEMANA :	3 de marzo al 9 de marzo de 2023				Inscritos nuevos (Documento identificación)	Orientados (Documento identificación)	Empresas nuevas registradas en APE (NIT)		
Colaborador APE o centro que reporta	No. Solicitud	Cantidad colocados EGRESADOS SENA	Cantidad colocados NO EGRESADOS SENA	Son Empleo Cultural?				# de solicitud	Cantidad Vacantes
SUMA REPORTE		48	14	0	49	53	2		62
	3427434	1			1096957750	53008754		3433654	1
	3414074		1		1098707965	1103673932		3435757	1
	3328916		1		1098801078	1102377402	1098662338	3436065	1
	3318129		1		1098753594	1127575570	137477097	3436878	1
	91250799	1			37728800	1098801204		3437118	1
	3250323		1		1095306973	1005335591		3437125	1
	3437001	29	4		1098686210	37861641		3437001	33
	3436155	17	6		1097785016	63545744		3436155	23
					1095304936	1013687674			
					1096204263	1065818826			
					1096540154	91277632			
LINA JOHANA QUINTERO GRANADOS y SEBASTIAN SALAZAR HERREÑO					1065236294	1005369668			
					91257630	91185058			
					91461312	1095306973			
					1095940115	1098686210			
					91476357	1095304936			
					1100452094	1096204263			
					91248784	1096540154			

INFORME SEMANA 10 AL 16 DE MARZO DE 2023
LINA-SEBASTIAN

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
1 archivo adjunto

Lina Johana Quintero
Para: Juan Carlos Hernandez Vega
Vie 17/03/2023 8:34

2. Formato para reportar ava...

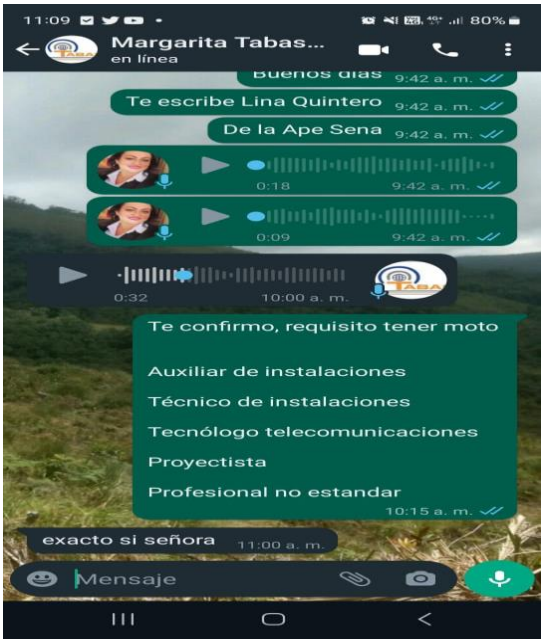
Cordial saludo ing, adjunto informe correspondiente a la semana 10 al 16 de marzo.

Atentamente,

Responder Reenviar

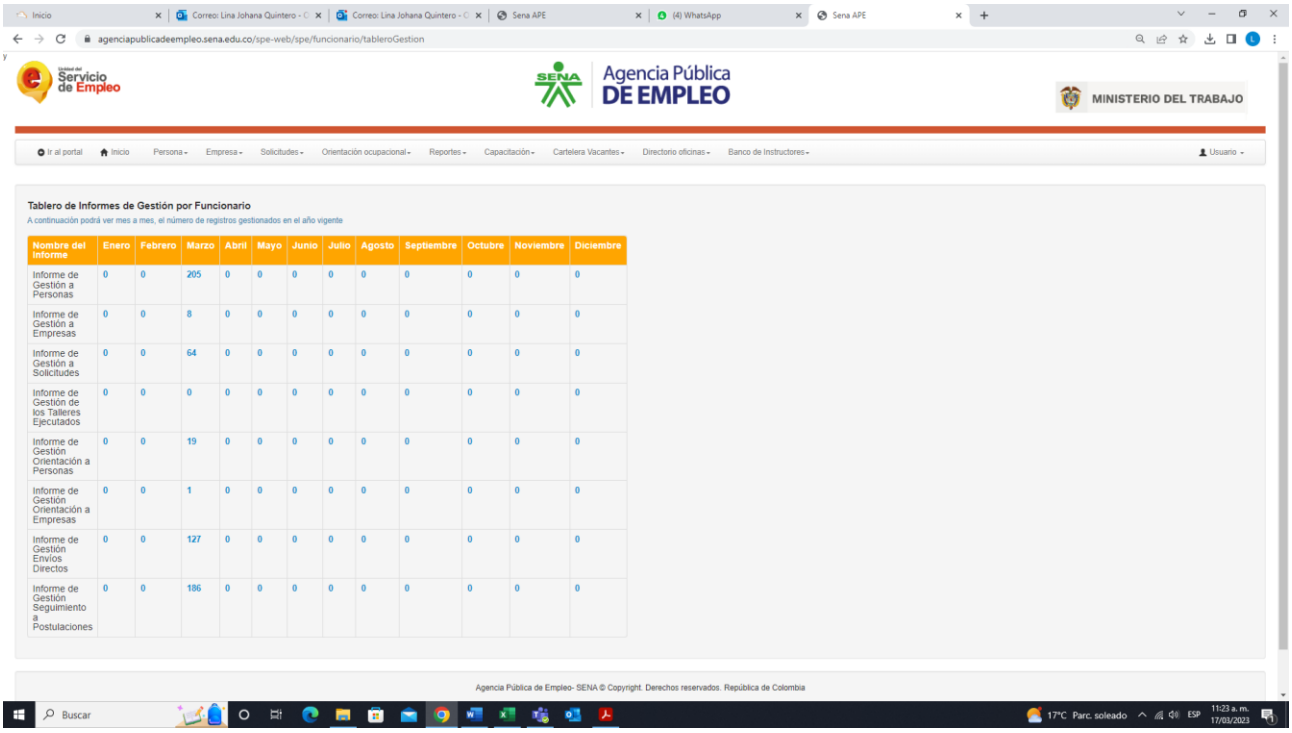
5. Brindar apoyo al sector empresarial en el manejo del aplicativo de la Agencia Pública de Empleo para el adecuado proceso de publicación de vacantes y la consecución de perfiles.

- Esta obligación se cumplió mediante la atención a las peticiones y llamadas a las Empresas, el asesoramiento de perfil, la publicación de vacantes y el envío directo de candidatos para su escogencia.



6. Realizar el seguimiento a las solicitudes de vacantes publicadas por el sector empresarial a través del aplicativo de la Agencia Pública de Empleo, retroalimentar los avances de acuerdo con la trazabilidad del proceso y propender por el cierre de la colocación en la plataforma.

- Esta actividad se realizó mediante el aplicativo APE SENA, y con llamadas telefónicas, el envió de correos electrónicos para cerrar procesos o ampliar plazos para la consecución de los perfiles requeridos.



7. Apoyar las acciones de intermediación laboral a través de las diferentes estrategias, tales como ferias y microferias de empleo, ejecución de convenios, eventos de promoción y divulgación, estrategia CampeSENA que contempla: DETE a la plaza, encuentros empresariales con el sector rural, entre otros; realizando el registro correspondiente en el aplicativo web.

N/A

8. Realizar procesos de orientación ocupacional e intermediación laboral grupales e individuales a los aprendices, egresados SENA y población de la estrategia CampeSENA.

- Esta actividad se cumplió con el apoyo y atención a los usuarios que asistieron a la feria MAS EMPLEO PARA LAS MUJERES, realizada el 8 de marzo, en esta feria se hizo soporte de estudio y experiencia y se logró realizar la postulación a las vacantes ofertadas.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 8 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Feria Más Empleo y Emprendimiento para las Mujeres

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Daniella Acosta G.	1095830901					daniellaacosta@gmail.com	3124875361		Daniella Acosta G.
2	Araminta	1123059569					chavezarizmintaz@gmail.com	3156664965		
3	Libeth Patricia Montes Ricardo	1017158977					pmontes34@gmail.com	312395 7211		Libeth Montes
4	Laura Yelenia Villamizar Carrero	1098634948					villamizarlaura44@gmail.com	3135289086		Laura Villamizar
5	Yindy Gutierrez	1003166250					gutierrezbriseyindy@gmail.com	3157048764		Yindy
6	Gineth Paz	CE. 6540983					gpaz_serrano@gmail.com	3162237647		
7	Andrea B. Rubio	1.126.908.092					andreabibiana@gmail.com	310 2147656		
8	Shirley Gamez Arz	37.276.819					shirleygamez.1988@gmail.com	3222016006		
9	Karen Yaritsa	1437444					karenSirleyMartinez@gmail.com	Olivar		Karen
10	Lolly Leal B	49670117					lollyleal.100@gmail.com	3173737355 23		
11	Mg Juliana Guaqueta	1098773225					julianaguaqueta@hotmail.com	3102141021		Mjellanagc
12	M. Morales Gelvan	51967705					mariaeleznorterogmail.com	3054576043		
13										
14										
15										
16										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

Escaneado con CamScanner

9. Promover en el sector empresarial los perfiles de los egresados SENA, con el fin incidir en su vinculación laboral y contribuir al cumplimiento del indicador de colocaciones de egresados SENA.

- Esta obligación se cumplió mediante mediante la colocación de perfiles egresados SENA.

N/A

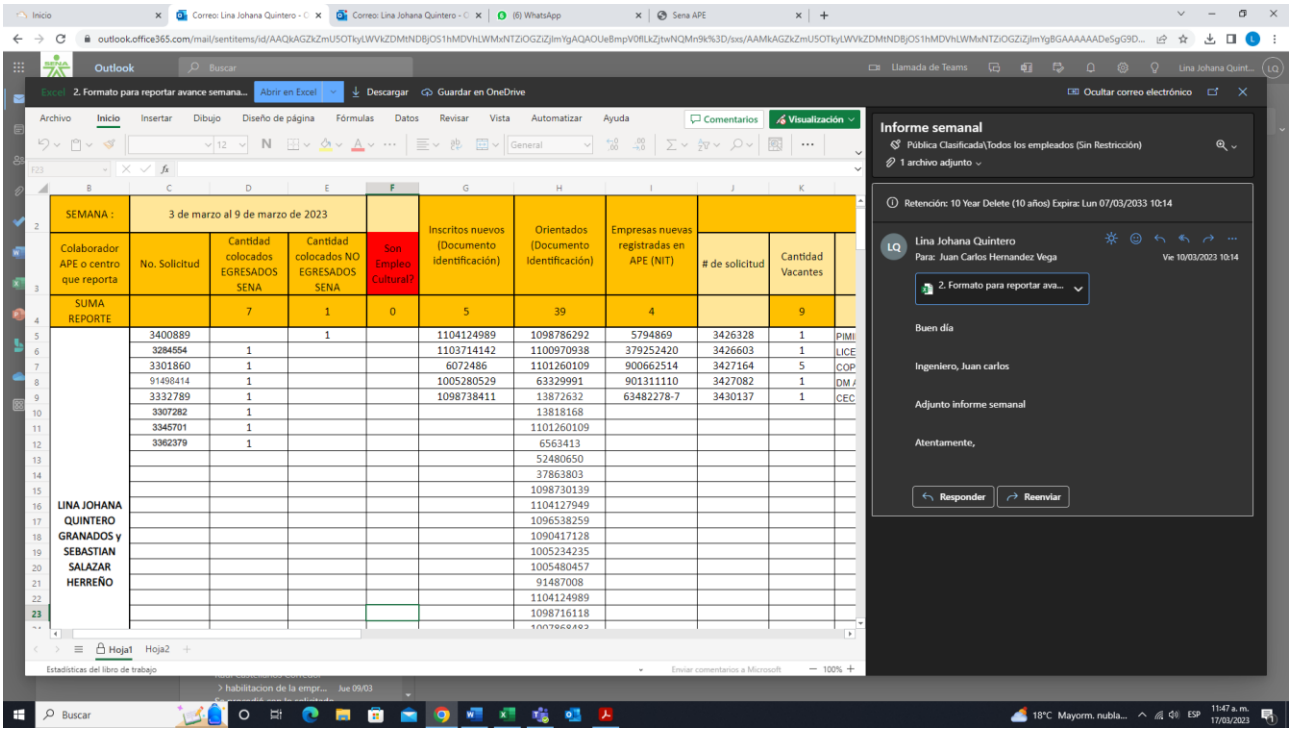
10. Apoyar la implementación de acciones de orientación ocupacional e intermediación laboral para la población migrante y Colombianos Retornados de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos de atención; así como realizar talleres de sensibilización al sector empresarial para promover oportunidades de empleabilidad para esta población.

- Esta obligación se cumplió mediante la orientación a personas extranjeras.

N/A

11.Elaborar informes de gestión y atender los demás requerimientos solicitados por la Coordinación de la Agencia Pública de Empleo, por el supervisor o cualquier organismo de control en virtud del cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales.

- Esta obligación se cumplió mediante la respuesta del correo electrónico, así como de a atención a las instrucciones recibidas en reuniones e instructivos,también mediante el envío de los informes semanales.




Lenovo
16 mar 2023 8:17:35 a. m.